

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"IDEAS EN MADERA & BAMBU IMABU CIA LTDA"
CELEBRADA EL 31 MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2018, siendo las 18h05, en las oficinas de la empresa ubicado en las calles Eloy Alfaro N28-116 y Berlín, de esta ciudad, se reunieron los señores Ricardo Fabricio Astudillo Silva en calidad de presidente, el señor Esteban Alejandro Astudillo Silva, socio, y el señor Raúl Torres Chacón como secretario Ad-Hoc.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Esteban Alejandro Astudillo Silva	700,00	700
Ricardo Fabricio Astudillo Silva	700,00	700
TOTAL	1400,00	1400

Encontrándose presentes el 100% de los socios del Capital Social suscrito y pagado de la empresa y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la sesión el señor Ricardo Fabricio Astudillo Silva en su calidad de Presidente y actúa como Ad-Hoc el señor Raúl Torres Chacón.

El Presidente dispone al señor Secretario, de lectura el orden del día, el mismo que una vez conocido es aprobado por todos y que consta de la siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2017, así como el destino de las utilidades del 2017.
2. Informe del Gerente de la gestión durante el ejercicio económico del 2017.
3. Aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2017.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2017

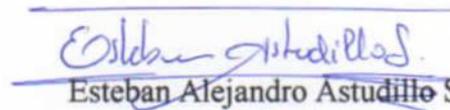
Toma la palabra el señor Presidente de la empresa y solicita a la Secretaría dar lectura a los estados financieros del 2017, los mismos que sometidos a conocimiento y análisis de la Junta General de Socios, resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017. De igual manera, deciden que la Utilidad Neta de \$431,46 dólares no sea repartida a los socios, y se pasa a tratar el segundo punto del día.

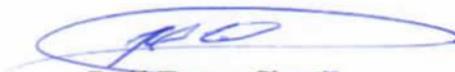
2. **Informe del Gerente de la Gestión durante el Ejercicio Económico del 2017**
Toma la palabra el señor Presidente y dispone al señor Gerente de lectura de su informe, los presentes solicitan aclaraciones puntuales del mismo, hecho esto por parte del Gerente, se aprueba el informe por unanimidad y se pasa a conocer el último punto del día.

3. **Aprobación del Informe de la Comisario**
El señor Presidente solicita a la Secretaría se de lectura al informe de la Comisario de la empresa, esta moción no tiene observaciones y es aprobada por unanimidad. Se nombra a la Abogada Patricia Piedad Carrión para que actúe de comisario para 2018.

Por no tener más que tratar se concede una prórroga de 30 minutos para la redacción de la presente Acta, luego de la cual se procede a dar lectura de la misma y los socios se ratifican las decisiones tomadas, aprobando todos los puntos tratados por unanimidad, para su constancia suscriben la presente acta a las 20H30, del día 31 de marzo de 2018.


Ricardo Fabricio Astudillo Silva
Presidente


Esteban Alejandro Astudillo Silva
Socio


Raúl Torres Chacón
Secretario Ad-Hoc